ANEXO COMPLEMENTARIO AL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN 3/2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 3/2016

"Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios, Casa Matriz – Ad Referéndum"

7. Análisis y evaluación de ofertas

Capacidad Financiera

Se procede a analizar la capacidad financiera de la empresa mediante el cálculo de los ratios de liquidez, endeudamiento y de rentabilidad; del cual se concluye que los valores obtenidos para la firma DISEÑO ARQUITECTÓNICO DINÁMICO Y CONTEMPORÁNEO del Arq. Leonor René Villalba, se encuentran dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación, conforme al siguiente cuadro:

N°	Ratios Financieros	Empresa Oferente Diseño Arquitectónico Dinámico y Contemporáneo del Arq. Leonor René Villalba			
		2012	2013	2014	Promedio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	500,43	6,045	422,51	309,67
2	Ratios de Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	0,00092	0,099	0,001	0,03
3	Ratio de de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	0,0040	0,0077	0,014	0,01

Documentos requeridos	Diseño Arquitectónico Dinámico y Contemporáneo del Arq. Leonor René Villalba
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % del valor total de su propuesta.	Cumple
Certificado bancario, original o copia autenticada, vigente	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Constancia de no adeudar impuestos (patente comercial y municipal) en el distrito donde reside.	Cumple
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2012, 2013, 2014).	Cumple
Copia del último formulario de pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y/o Impuesto a la Renta 2014.	Cumple

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Capacidad Financiera

Del mismo modo se procedió a verificar y analizar la capacidad financiera de la empresa mediante el cálculo de los ratios de liquidez, endeudamiento y de rentabilidad; del cual se concluye que los valores obtenidos para la firma ARQ. FACUNDO GIMÉNEZ, se encuentran dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación, conforme al siguiente cuadro:

Nº	Ratios Financieros	Empresa Oferente Arq. Facundo Giménez			
		2012	2013	2014	Promedio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	0.782	0,878	2,105	1,26
2	Ratios de Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	0,682	0,620	0,292	0,53
3	Ratio de de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	-0,302	0,093	0,258	0,02

Documentos requeridos	Arq. Facundo Giménez
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % del valor total de su propuesta.	Cumple
Certificado bancario, original o copia autenticada, vigente	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Constancia de no adeudar impuestos (patente comercial y municipal) en el distrito donde reside.	Cumple
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2012, 2013, 2014).	Cumple
Copia del último formulario de pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y/o Impuesto a la Renta 2014.	Cumple

Se aclara que el anexo complementario del Informe del Comité solamente es firmado por la Jefa del Departamento de Contrataciones, quien es miembro del Comité de Evaluación, debido a la imposibilidad de tiempo de los demás miembros del Comité.

Lic. Patricia Fleitas Iglesias
Jefa Departamento de Contrataciones